

MANUAL

**METODOLOGÍAS DE DESARROLLO
DE PROYECTOS SOCIALES
Y DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL**



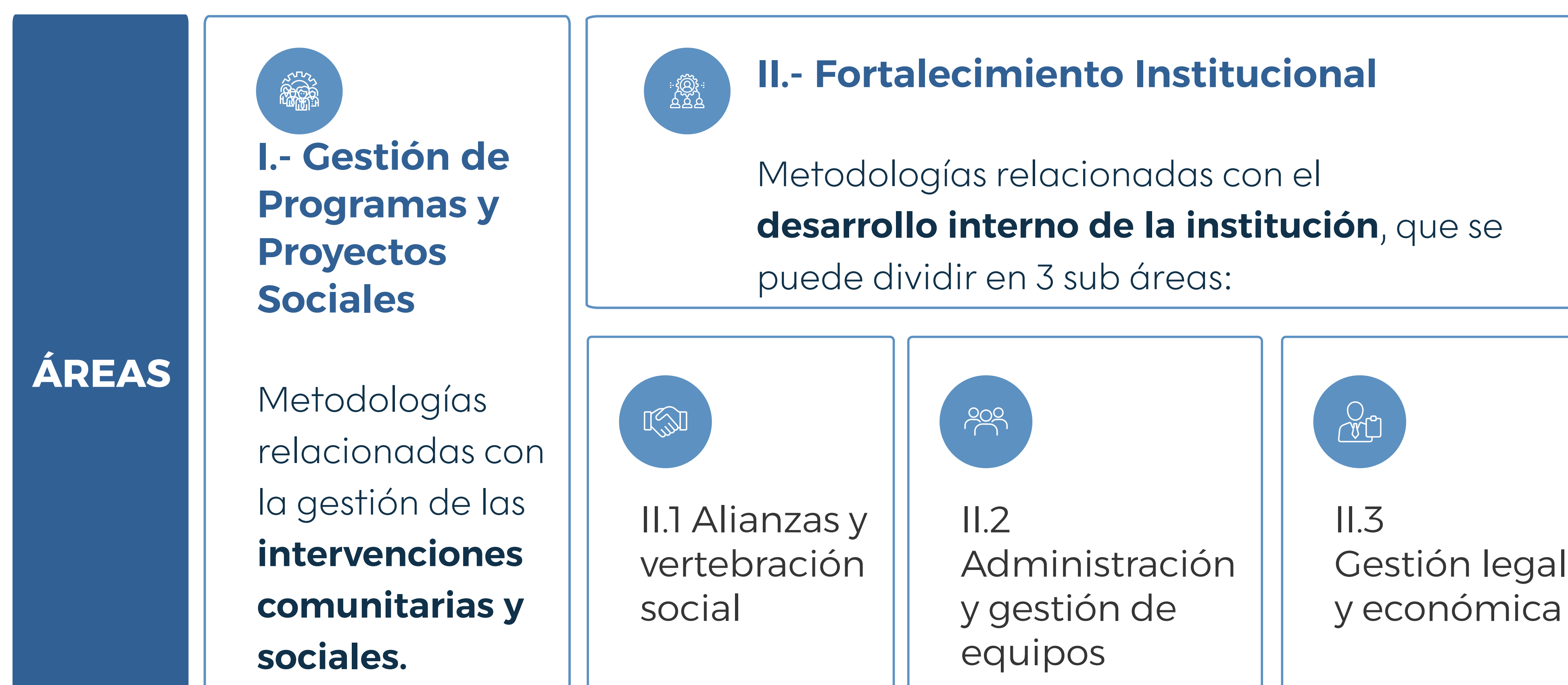
Dr. Javier G. Justicia

INTRODUCCIÓN GENERAL AL MANUAL Y LOS CUADERNILLOS






En la Fundación del **Empresariado Coahuilense (FEC)** tenemos el firme compromiso de acompañar a las instituciones del Tercer Sector, ya sean Organizaciones de la Sociedad Civil o Fundaciones, en su camino de profesionalización para que tengan un **mayor impacto** en las **transformaciones** que necesita nuestra sociedad.

Para ello, entre otras muchas iniciativas, hemos desarrollado este “Manual de Metodologías de Desarrollo de proyectos Sociales y de Fortalecimiento Institucional”, que está compuesto por una serie de siete cuadernillos.

Toda institución del Tercer Sector que quiera profesionalizarse necesita planificar y desarrollar una serie de instrumentos en torno a **dos grandes áreas**: I.- Gestión de programas y proyectos sociales; II.- Fortalecimiento institucional.



Dentro de cada una de las dos áreas nos encontramos diferentes **metodologías**.

ÁREAS	 I.- Gestión de Programas y Proyectos Sociales	 II.- Fortalecimiento Institucional		
METODOLOGÍAS	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico del problema Social • Enfoque Basado en Derechos Humanos • Alineación a Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) • Teoría de Cambio • Mapeo de grupos de interés / Stakeholders • Marco Lógico • Evaluación y Medición de Impacto • Modelo de intervención 	 II.1 Alianzas y vertebración social <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de alianzas estratégicas • Comunicación y relaciones públicas • Marketing • Gestión del voluntariado 	 II.2 Administración y gestión de equipos <ul style="list-style-type: none"> • Planeación Estratégica y Operativa • Evaluación institucional • Órganos de Gobierno • Cultura Organizacional y Liderazgo • Desarrollo del Capital Humano 	 II.3 Gestión legal y económica <ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento y Sostenibilidad (Procuración de Fondos) • Contabilidad y Gestión Financiera • Marco Legal

Para efectos prácticos y focalizar nuestros esfuerzos nos hemos querido centrar en desarrollar **7 cuadernillos** referentes a las principales metodologías.

Cada área estará compuesta por una serie de cuadernillos. La primera será la "**Serie I**", que comprenderá los cuadernillos de "**metodologías de programas y proyectos sociales**", y la "**Serie II**" comprenderá las "**metodologías de fortalecimiento institucional**":

# de Cuadernillo	Serie I. PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES
1 	Diagnóstico del problema social (con apuntes sobre el enfoque basado en derechos humanos)
2 	Teoría de Cambio. Análisis de Grupos de Interés / Stakeholder. Modelo de Intervención Institucional.
3 	Marco Lógico
4 	Evaluación y Medición de Impacto: Elaboración de Indicadores y Diseño de Instrumentos de evaluación
Serie II. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
5 	Manual de Gobernanza
6 	Herramientas de gestión de liderazgo de equipos de consejos, fundaciones y OSC
7 	Planeación Estratégica y Planeación Operativa

Contenido de los Cuadernillos

Cada uno de los cuadernillos tendrá **contenido totalmente instructivo** donde se darán **explicaciones teóricas** necesarias para entender cada una de las metodologías, además de que se añadirán **ejemplos prácticos** para guiar el aprendizaje, que ayudarán como modelo de referencia para mayor comprensión de las explicaciones.

Los ejemplos serán tomados de instituciones que ya han vivido el proceso de elaboración de todas estas metodologías. Éstos servirán para que cada institución tenga una referencia y pueda hacer os ajustes pertinentes según las realidades en las que intervienen.



Origen y propósito de cada uno de los materiales

Los presentes materiales son fruto de escuchar la **voz de muchas instituciones** del Tercer Sector, lo que ayudó a comprender qué explicaciones son las principales que se deben conocer para aprender los principios básicos de cada una de las metodologías.

Gran parte de las inquietudes que fueron manifestando dichas instituciones a lo largo de cientos de cursos y de procesos de acompañamiento-fortalecimiento personalizado, era lo **complejo que resultaba entender cada una de las metodologías**, por lo que estos cuadernillos están totalmente enfocados en rescatar lo principal de cada metodología, respetando su esencia, pero haciéndolas lo más comprensible posible, además de útiles.



Propósito del manual:

Hacer las metodologías lo más sencillas y comprensibles posibles, sin perder la esencia para lo que fueron creadas cada una de ellas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA PARA PROFUNDIZAR

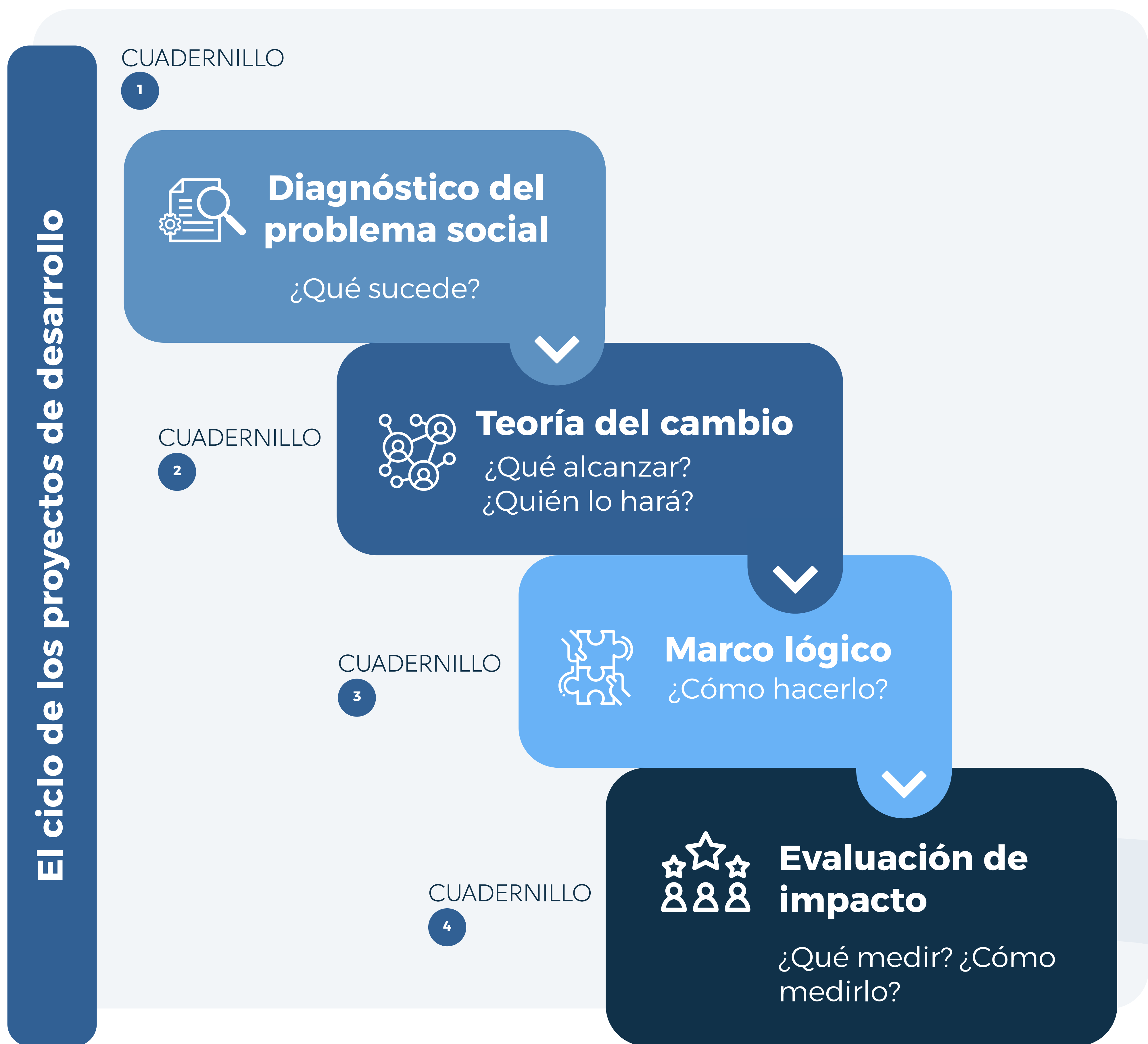
Sabemos que, para cada una de las metodologías, existen múltiples materiales con explicaciones mucho más profundas, por lo que no se trata de repetir en estos cuadernillos lo que ya existe, sino que el objetivo principal de esta serie de cuadernillos es hacer las metodologías lo más sencillas y comprensibles posibles, sin perder la esencia para lo que fueron creadas cada una de ellas.

Quienes quisieran profundizar más en cada una de las herramientas encontrarán al final de cada cuadernillo una serie de referencias bibliográficas.




PRESENTACIÓN DE LOS CUADERNILLOS DE “METODOLOGÍAS DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES”

Los cuatro primeros cuadernillos, pertenecientes a la serie I, están organizados en torno a las diferentes metodologías para desarrollar y evaluar programas y proyectos sociales. Estas nos ayudarán a sistematizar y estructurar las diferentes intervenciones, programas, proyectos o acciones sociales.



1

 **Diagnóstico del problema social**

Con apuntes sobre el Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH)


QUÉ SUCEDE

Metodología para el análisis a detalle del problema social en el que se pretende intervenir.

Se hará el análisis del problema con un enfoque basado en derechos humanos, y no en necesidades.

Este apartado servirá de referencia tanto para la Teoría de Cambio como para el Marco Lógico.

2

 **Teoría del cambio**

Análisis de grupos de interés / Stakeholders
Modelo de Intervención Institucional

QUÉ ALCANZAR y QUIÉN LO HARÁ

Metodología para visualizar las estrategias y la ruta de cambio para alcanzar los grandes cambios deseados de las problemáticas sociales.

En este nivel se diseñan los diferentes “qué” queremos alcanzar a largo plazo (objetivos), y las condiciones que tendremos que desarrollar a corto y mediano plazo para llegar al gran cambio.

Se hará también un análisis de quiénes serán las instituciones con las que necesitaremos aliarnos para desarrollar los objetivos y condiciones señalados (grupos de interés / stakeholders).

La Teoría de Cambio servirá como referencia para elaborar el Modelo de Intervención Institucional


3

 **Marco lógico**

CÓMO HACERLO

Metodología para diseñar los diferentes “cómo” vamos a alcanzar los objetivos-condiciones (“qué”) señalados en la Teoría de Cambio.

4

 **Evaluación y medición de impacto**

a. Elaboración de Indicadores
b. Diseño de Instrumentos de evaluación

QUÉ MEDIR Y CÓMO MEDIRLO

Metodologías para evaluar todo el proceso de intervención, desde la Teoría de Cambio (“qué”) hasta el Marco Lógico (“cómo”).

Se visualizarán los diferentes tipos y niveles de indicadores necesarios para medir cada uno de los procesos.

Igualmente se trabajarán algunas metodologías para elaborar instrumentos propios de evaluación.

SERIE I: METODOLOGÍAS DE DESARROLLO
DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES

CUADERNILLO 1:

DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA SOCIAL

Con apuntes sobre el Enfoque Basado
En Derechos Humanos (EBDH)

ÍNDICE

01. Claves para redactar un problema social
02. Elaboración del árbol de problemas
03. Diagnóstico con Enfoque Basado en Derechos Humanos
04. Análisis de soluciones
05. Análisis a detalle del problema social y el contexto
 - A. Claves para analizar el problema social
 - B. Claves para analizar el contexto

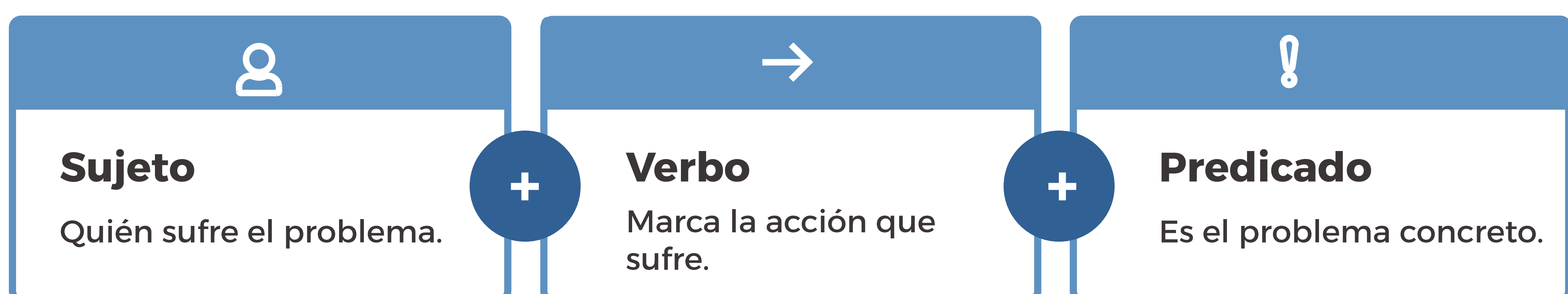
01. Claves para redactar un problema social

En este punto encontraremos algunas recomendaciones para redactar un problema.

Es importante este punto porque regularmente se habla de los problemas de manera sintética, que es la forma más común de referirnos a ellos en el día a día, pero para comprenderlos y analizarlos de manera adecuada, es necesario redactarlos correctamente.

Redacción del problema

Todo problema debe contener un **Sujeto + Verbo + Predicado**



Ejemplos:

- *Las personas con discapacidad intelectual y de escasos recursos (sujetos) tienen pocas oportunidades de recibir (verbo) una educación integral de calidad y adecuada a sus necesidades (predicado).*
- *El sistema familiar con miembros con discapacidad intelectual (sujeto) se (verbo) desestabiliza (predicado)*
- *Existe (verbo) un bajo nivel de inclusión social (predicado) de las personas con discapacidad intelectual (sujeto)*
- *Las personas con discapacidad intelectual (sujeto) tienen (verbo) limitadas oportunidades de inclusión laboral (predicado)*

Nota importante para no estigmatizar: El problema es el predicado, no el sujeto.

Los problemas son el predicado (educación integral de calidad, desestabilización del sistema familiar, nivel de inclusión social, oportunidades limitadas de inclusión laboral). El sujeto de la frase es el que vive-sufre-produce el problema (personas con discapacidad intelectual / familias / sociedad) pero no es el problema.

Redacción INCOMPLETA / INSUFICIENTE de PROBLEMAS

Redacción incompleta por ser generalidades:	Ejemplos correctamente definidos:
1. La discapacidad	1. Las personas con discapacidad intelectual sufren altos niveles de discriminación laboral.
2. La drogadicción	2. Un porcentaje elevador de jóvenes entre 12 a 16 años de la colonia X se drogan.

DEFINICIONES ESTIGMATIZADORAS

Hay que cuidar la forma de referirnos a las personas que están viviendo alguna situación de vulnerabilidad, pues en ocasiones utilizamos definiciones estigmatizadoras.

Definición estigmatizadora	Definición correcta
Las/os drogadictas/os	Personas adictas o Personas adictas a X sustancia
Discapacitadas/os	Personas con discapacidad (y especificar el tipo de discapacidad: intelectual, física, motriz, auditiva ...).

DETERMINACIÓN INCORRECTA DE PROBLEMAS

NO ES PROBLEMÁTICA SOCIAL	LÓGICA PARA OBTENER LA PROBLEMÁTICA
<p>“La creciente demanda de servicios en nuestros centros”</p> <p>Esa es una consecuencia / efecto de un problema. Además de que es una problemática de la institución, porque tiene más demanda, pero no es el problema que está viviendo la población.</p>	<p>Para obtener la problemática habría que preguntarse:</p> <p>¿A qué problemática social responde esa creciente demanda? ¿Cuál es la causa de que haya esta mayor demanda?</p> <p>RESPUESTA (PROBLEMA SOCIAL): “El crecimiento de los niveles de desempleo” y por eso hay más demanda de servicios en nuestro centro.</p>
<p>“Mamás solteras”</p> <p>Ese no es un problema social. Ser mamá soltera no es un problema, sino una estigmatización y un prejuicio social sobre los roles de género. No se suele considerar “papá soltero” como una problemática.</p>	<p>¿A qué problemática social responde que sea un problema el que una mujer soltera tenga hijos?</p> <p>“A la imposición de roles de género”</p> <p>o bien “A la dificultad a la que se enfrentan algunas mujeres de proveer el sustento de su familia debido a los trabajos mal pagados”.</p>

NO CONFUNDIR PROBLEMA SOCIAL CON NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN

NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN

“Compra de un vehículo de 9 plazas”

Ésta es una necesidad de la institución pero no es un problema de la comunidad.

La compra de la camioneta (o cualquier otra compra: computadoras, inmobiliario, paneles solares, ...), es un medio (una actividad) para llegar a un fin*.

*Este aspecto se verá a detalle en el cuadernillo del Marco Lógico

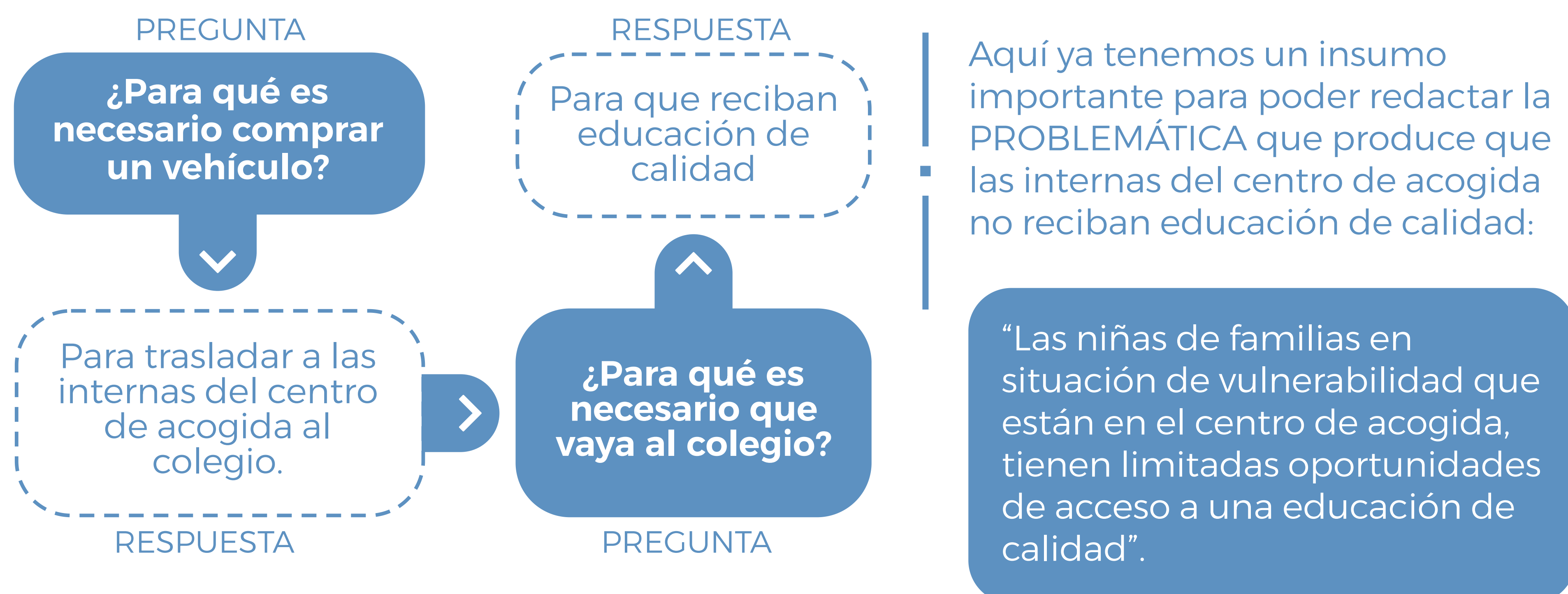
OBTENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL

Para poder detectar a qué problema responde esa necesidad de la institución nos podemos hacer la pregunta:

¿PARA QUÉ?

Hasta llegar a una respuesta razonable que esté dentro del campo de acción del proyecto, y entonces determinar la problemática. Veamos el ejemplo:

Lógica de preguntas para obtener la problemática social:



Nota IMPORTANTE: No usar “FALTA DE ...”

Es muy común usar “Falta de ...” a la hora de redactar un problema, pero no es correcto usarla pues denota que “no existe algo”; se refiere a la ausencia total. Solo se debe utilizar en caso de que realmente nos estemos refiriendo a la falta completa de algo. En su lugar se pueden usar expresiones como: **limitado, insuficiente, escaso** ... o sinónimos que sí reflejen la realidad.

02. Árbol de problemas

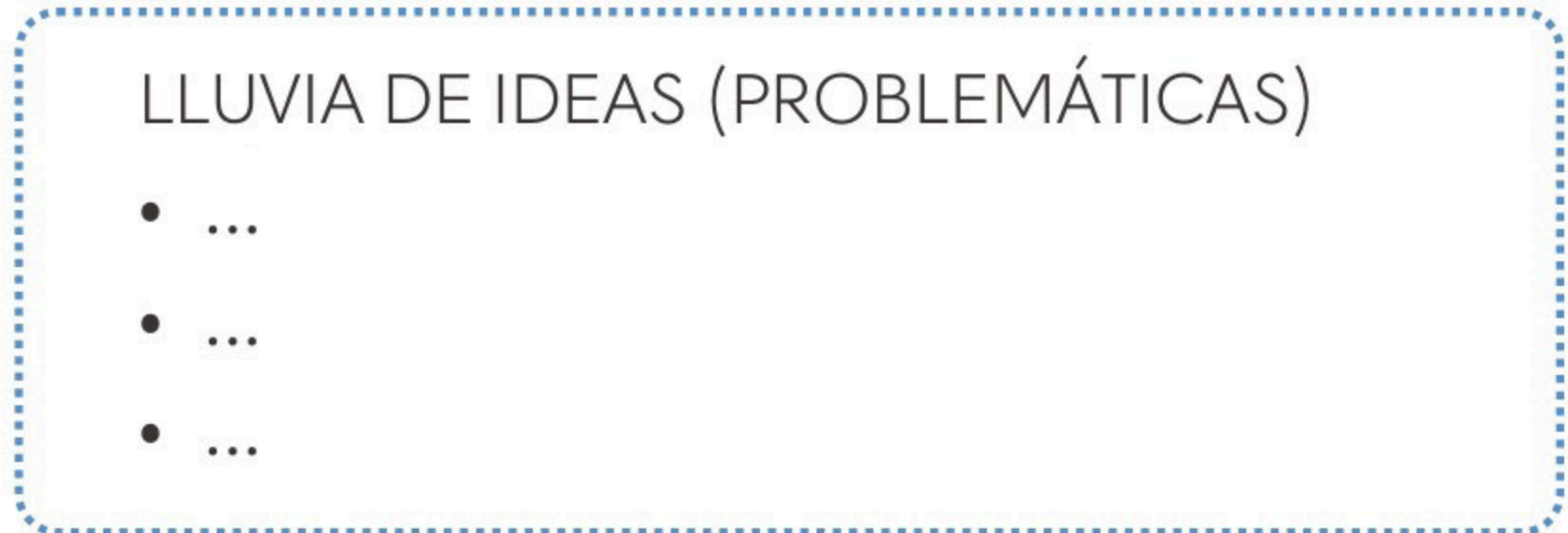
El árbol de problemas es una **forma gráfica de representar-organizar** las problemáticas sociales que están viviendo las personas o las comunidades con las que estamos trabajando.

Para elaborar el árbol de problemas se recomiendan los siguientes pasos:

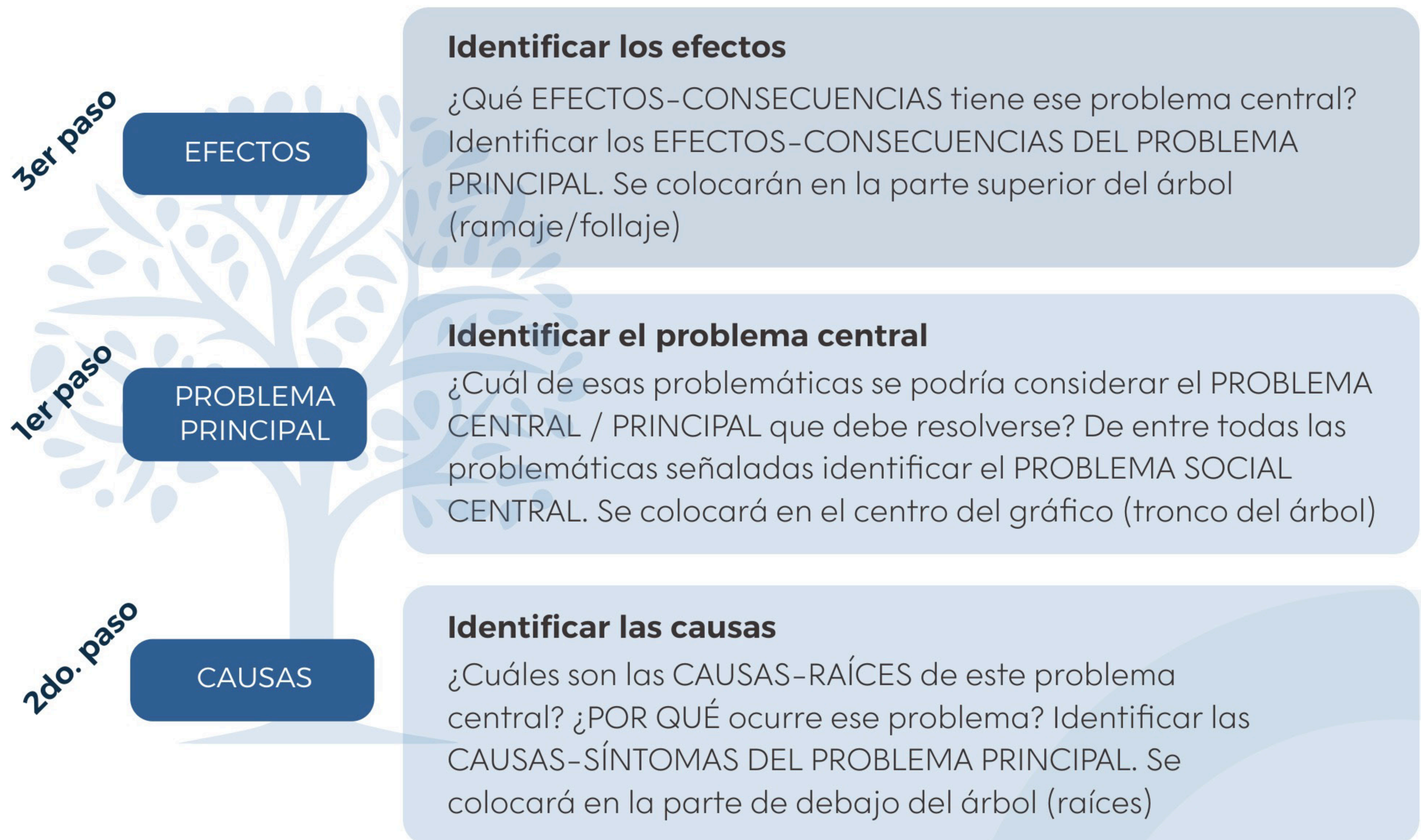


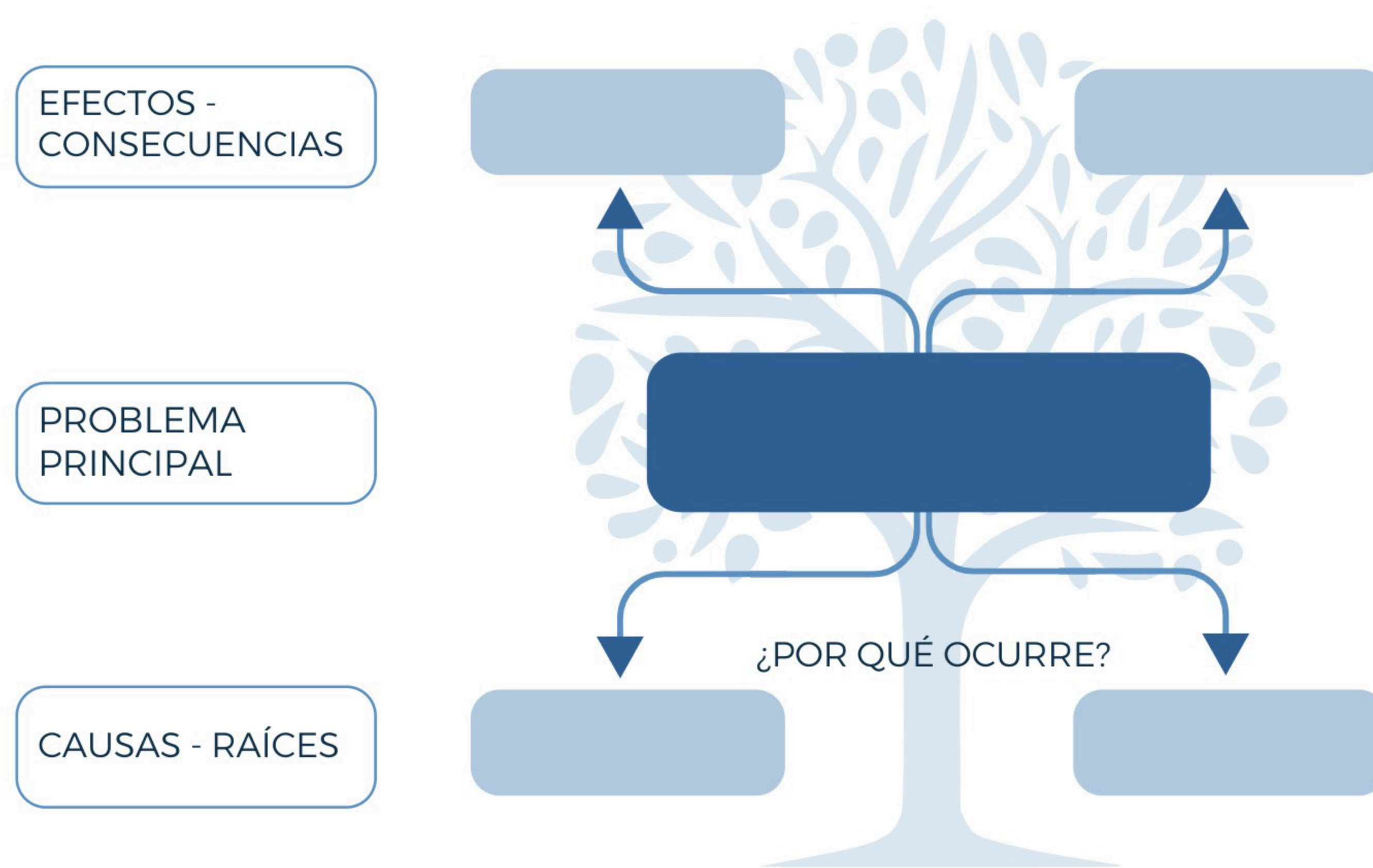
1 Lluvia de ideas general (Problema Social)

Hacer una lluvia de ideas general de todas las problemáticas identificadas. *(Para redactar los problemas seguir lineamientos señalados en el punto anterior)*. Se propone hacer una primera redacción de alrededor de 10 problemáticas.



2 Posteriormente se clasificarán respondiendo a estas preguntas en el siguiente orden y se trasladarán al árbol de problemas cada uno de los elementos:





❏ **IMPORTANTE:** Para un mejor análisis de las problemáticas se aconseja enfocarse exclusivamente en la realidad que viven las personas o los entornos donde trabaja nuestra institución, además del tipo de problemática que atendemos.

Ejemplo:

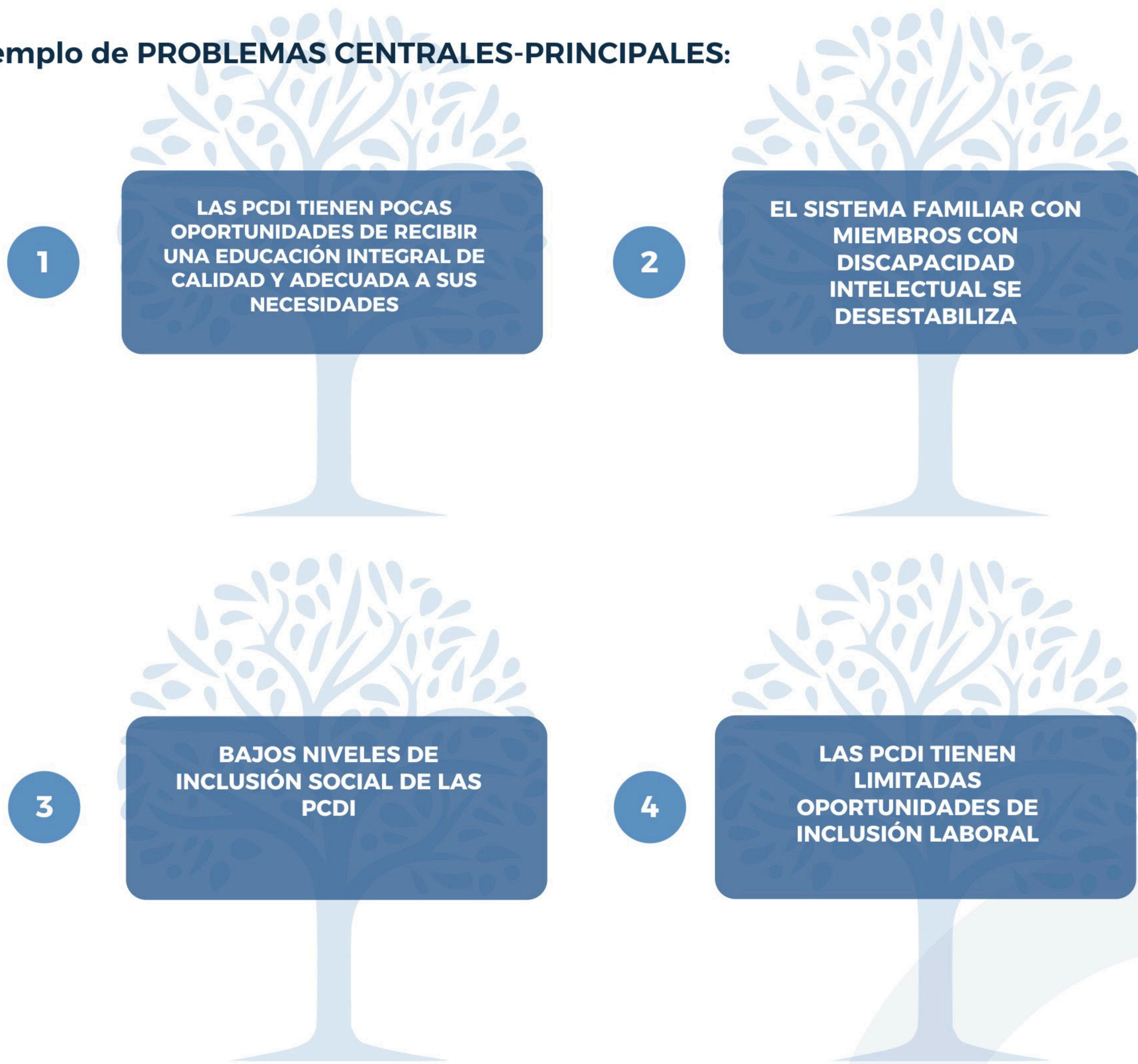
1 Lluvia de ideas general (Problema Social)

- Las personas con discapacidad intelectual (PCDI) tienen pocas oportunidades de recibir una educación integral de calidad y adecuada a sus necesidades.
- La limitada formación del personal docente sobre necesidades educativas especiales de algunas escuelas dificulta la atención adecuada de las PCDI.
- Las PCDI que no reciben una educación de calidad muestran retroceso y deterioro en su desarrollo.
- Baja autoestima de las PCDI al ser discriminados o estigmatizados en sus colegios, tanto por docentes como por compañeras/os.
- El exceso de alumnado en las escuelas públicas limita la integración y la atención adaptada a las necesidades de las PCDI.
- Limitado desarrollo de habilidades sociales de las PCDI lo que dificulta su inclusión.
- ...

A continuación podremos ver como **ejemplo** 4 árboles de problemas. en torno a la misma población (Personas Con Discapacidad Intelectual -PCDI-), pero se ha decidido separarlos en 4 árboles porque cada uno de ellos se refiere a una problemática diferente, aunque sea la misma población:

1.-Educación de calidad; 2.-Inclusión familia; 3.-Inclusión social; 4.-Inclusión laboral.

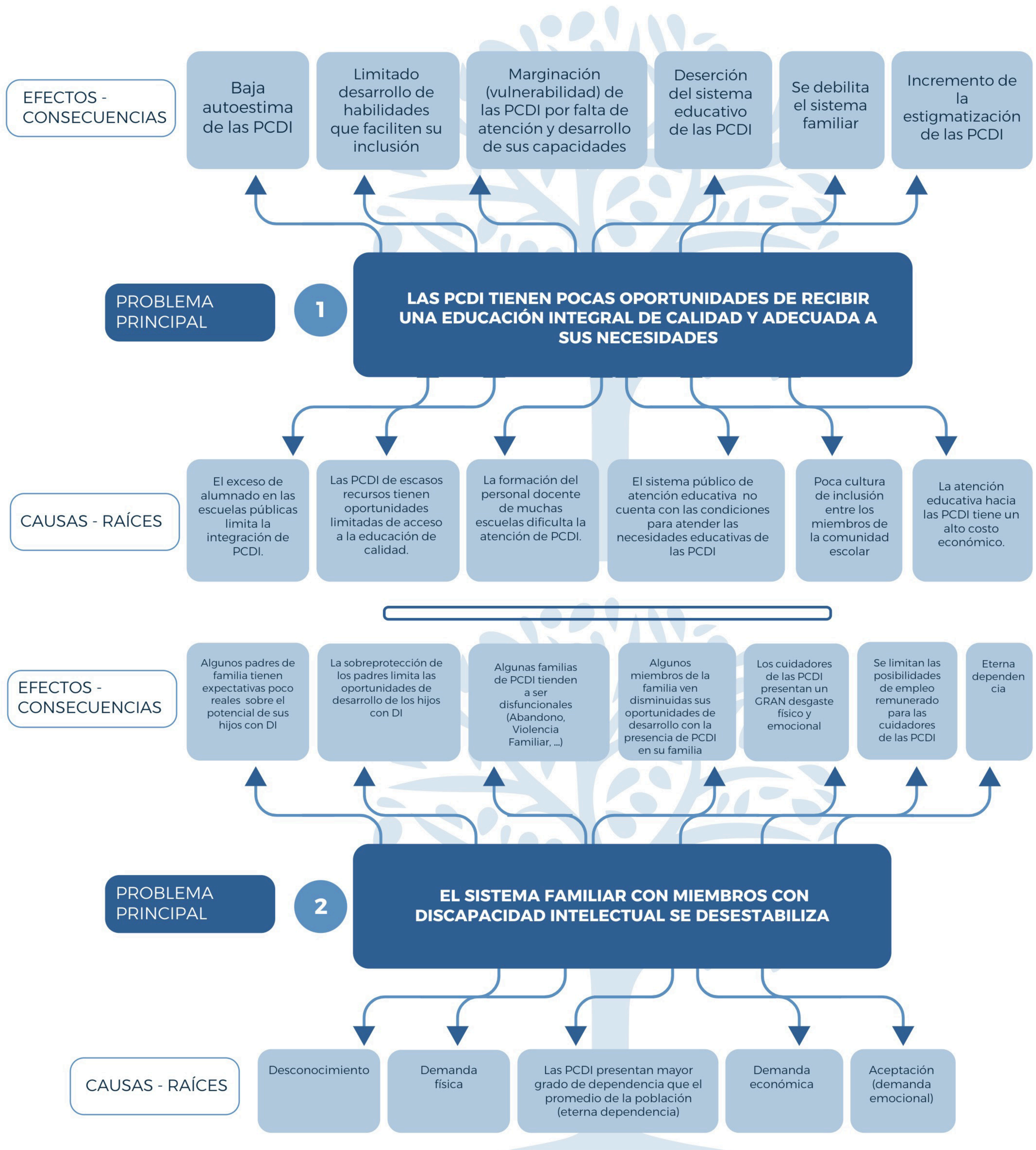
Ejemplo de PROBLEMAS CENTRALES-PRINCIPALES:

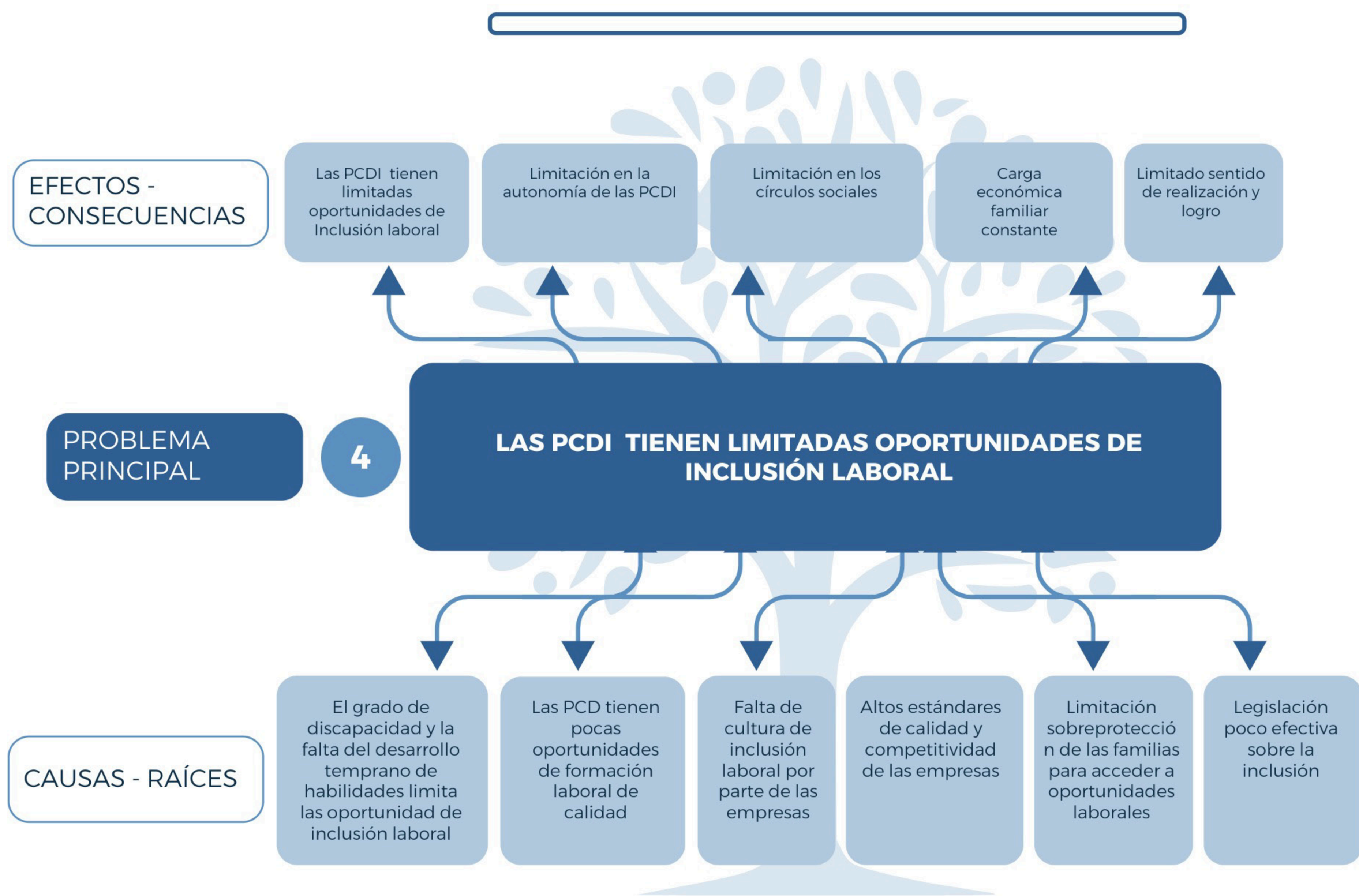
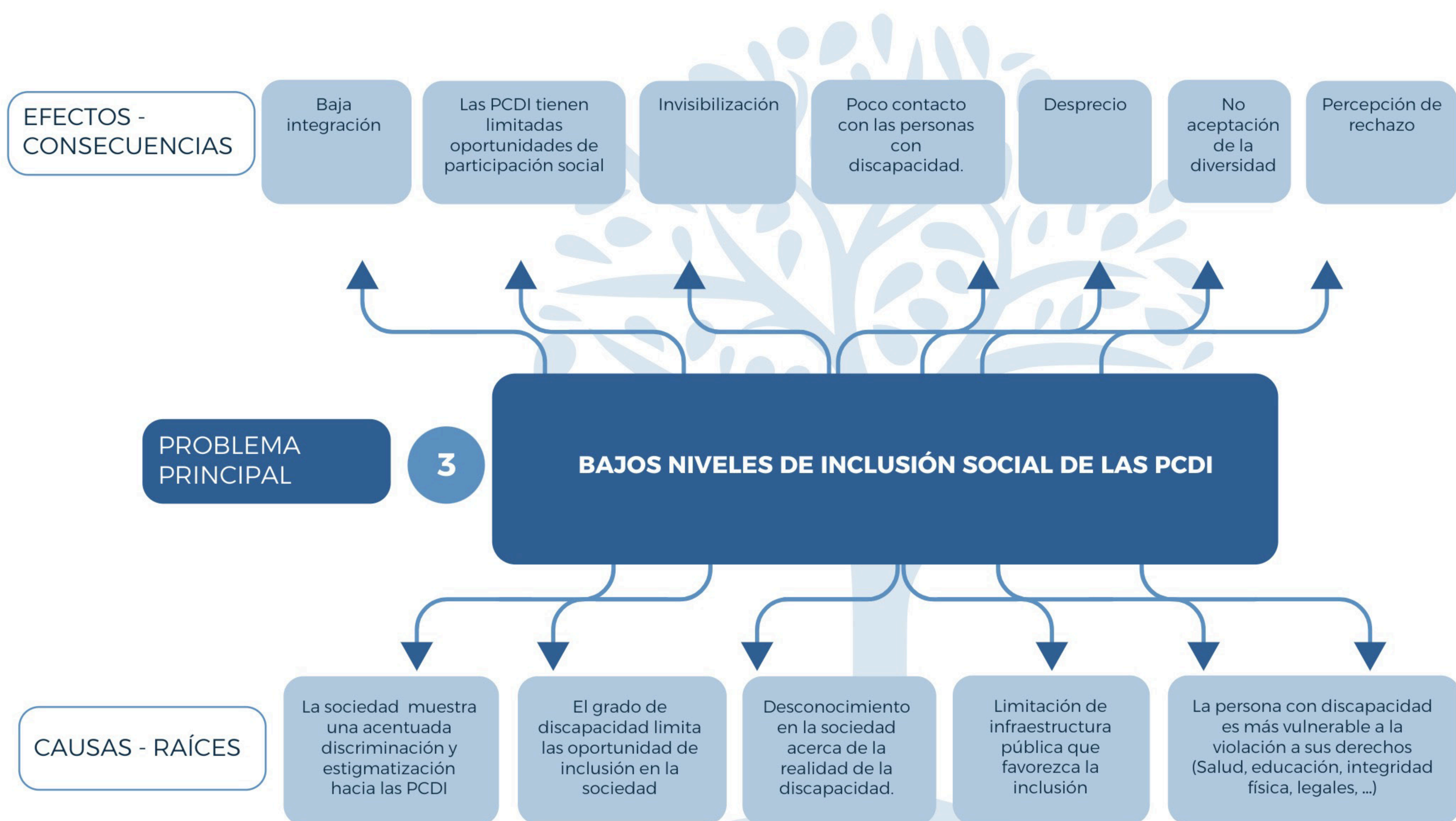


RECOMENDACIÓN: Hacer un árbol de problemas por grupo de problemáticas.

Todas las personas y comunidades vivimos múltiples realidades que están interconectadas, pues al final somos una misma persona o comunidad, pero se recomienda que si se quiere analizar más de una problemática se hagan diferentes ejercicios de “lluvias de ideas” y sus correspondientes “árboles de problemas”.

A continuación adjuntamos el ejemplo del **árbol de problemas detallado con causas y consecuencias** de cada uno de los 4 problemas centrales-principales que acabamos de señalar:





03. Diagnóstico con enfoque basado en derechos humanos (EBDH)

El enfoque tradicional de la intervención comunitaria en situaciones de vulnerabilidad era el ver a las personas como **SUJETOS DE NECESIDADES** y por lo tanto, los proyectos que se fueran a realizar estaban enfocados en compensar esas necesidades.

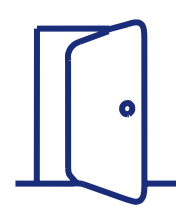
Sin embargo, el EBDH cambia justamente el “enfoque” y señala que, detrás de cada situación de vulnerabilidad, hay un Derecho Humano que no está siendo reconocido.

Así pues, éste enfoque se centra en:



Formación de capacidades

En la FORMACIÓN de capacidades humanas para vivir el derecho.



Acceso a oportunidades

En el ACCESO A LAS OPORTUNIDADES para poder desarrollar esas capacidades.



Uso de capacidades

En el USO de las capacidades como sujetos de derechos y deberes.

ENFOQUE EN NECESIDADES

Centrado en las necesidades y como compensar las que no están cubiertas



ENFOQUE EN DERECHOS

- Identifica sujetos de derechos y deberes.
- Formación de CAPACIDADES
- Acceso a OPORTUNIDADES
- USO de capacidades

Para hacer efectivo el análisis del EBDH en esta fase del diagnóstico se proponen dos ejercicios:

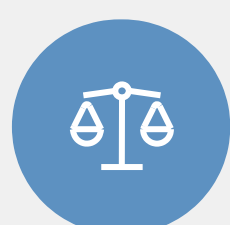


- 1 Análisis de los DERECHOS HUMANOS VULNERADOS.
- 2 Análisis de los TITULARES de derechos, obligaciones y responsabilidades.

1 Análisis de los **DERECHOS HUMANOS VULNERADOS**.

¿CUÁLES SON LOS DERECHOS HUMANOS VULNERADOS con las problemáticas señaladas?	¿Cómo contribuirá tu institución a SUPERAR los derechos humanos vulnerados?
<p><i>Ejercicio de derechos y deberes en igualdad de condiciones para las PCDI.</i></p> <p><i>(Mitigar / paliar la profunda desventaja y promover la participación de las personas con discapacidad en igualdad de oportunidades)</i></p>	

Existen cuatro GENERACIONES DE DERECHOS HUMANOS según han ido evolucionando las necesidades de cada época histórica.



Derechos de 1ª Generación
Civiles y Políticos
(Libertad)



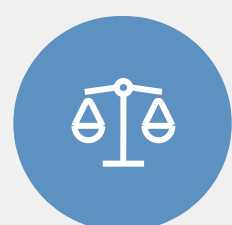
Derechos de 2ª Generación
Económicos, sociales y culturales
(Igualdad)



Derechos de 3ª Generación
Colectivos y de los pueblos
(Solidaridad)



Derechos de 4ª Generación
Innovaciones tecnológicas, la
ciencia y la globalización



Derechos de 1ª Generación
Civiles y Políticos (Libertad)

DERECHOS POLÍTICOS

- Derecho a votar y ser votado para cargos públicos.
- Derecho afiliación.
- Derecho de libertad de reunión o de asociación.

DERECHOS CIVILES

- Derecho a la vida: Contra la privación de la vida y la “desaparición” o incluso el asesinato legal (la pena capital o pena de muerte).
- Derecho a que se respete la vida privada.
- Derecho a la integridad física: Contra la tortura.
- Derecho al acceso a la información.
- Derecho a la libertad: Contra la esclavitud y la detención ilegal.
- Derecho a la libertad de tránsito.
- Derecho a la igualdad y no discriminación.
- Derecho a una nacionalidad.
- Derecho a la libertad de expresión.
- Derecho de acceso a la justicia.
- Derecho a la libertad de imprenta.
- Derecho a la identidad.



Derechos de 2ª Generación
Económicos, sociales y culturales (Igualdad)

DERECHOS SOCIALES

- Derecho a la alimentación y a vestido.
- Derecho a tener una vivienda digna.
- Derecho a gozar de salud y atención médica.
- Derecho a educarse.
- Derecho vacaciones y divertirse sanamente.

DERECHOS ECONÓMICOS

- Derecho al trabajo.
- Derecho a buenas condiciones laborales.
- Derecho a un salario justo.
- Derecho a la libertad de trabajo: Contra el trabajo forzado, la prostitución y la servidumbre por deudas.
- Derecho a la libertad y organización sindical.

DERECHOS CULTURALES

- Derecho a disfrutar de la creación artística del propio pueblo.
- Derecho a los beneficios de la ciencia y de los avances de la técnica.
- Derecho al propio idioma.
- Derecho a la propia cultura.
- Derecho a la propia religión.



Derechos de 3ª Generación
Colectivos y de los pueblos (Solidaridad)

SOLIDARIDAD

- Derecho a la Autodeterminación
- Derecho a la Identidad Nacional y Cultural
- Derecho a la Independencia Económica y Política
- Derecho a la Paz
- Derecho a la Solución de problemas Alimenticios, Educativos y Ecológicos
- Derecho al Patrimonio de la Humanidad
- Derecho al Medio Ambiente Sano



Derechos de 4^a Generación

**Innovaciones tecnológicas,
la ciencia y la globalización**

- El derecho de acceso a la informática.
- El derecho de acceso a la sociedad de la información en condiciones de igualdad y no discriminación.
- Al uso del espectro radioeléctrico y de la infraestructura para los servicios en línea sean satelitales o por vía de cable.
- El derecho a formarse en las nuevas tecnologías.
- El derecho a la autodeterminación informativa.
- El derecho al Habeas Data y a la seguridad digital

Aparte de los DDHH generales existen algunas especificidades propias de algunas de las poblaciones históricamente discriminadas:

Derechos de los niños, niñas y adolescentes: <https://www.unicef.es/causas/derechos-ninos>

Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas:

https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad

<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>



CONVENCIÓN
SOBRE LOS
DERECHOS DE
LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD

2 Análisis de los TITULARES de derechos, obligaciones y responsabilidades.

TITULARES DE DERECHOS	TITULARES DE LAS OBLIGACIONES	TITULARES DE RESPONSABILIDAD
<p>Sujetos que VIVEN ESTA SITUACIÓN*</p> <p>Se proponen algunos aspectos que es bueno señalar para entender mejor la realidad de esta población:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de personas afectadas por las problemáticas. • ¿Pertenece a algún grupo social históricamente excluido? (por origen étnico, orientación sexual, discapacidad, género, religión). • Características personales y sociales: edades, sexo, número de personas que forman su grupo familiar, características educativas, estado civil, actividad económica-laboral predominante. • Localización física: región, comunidad, colonia, barrio. 	<p>INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES</p> <p>Entidades que tienen la obligación de velar para que se respete el derecho: instituciones gubernamentales, pues el gobierno es quien debe garantizar que todos los ciudadanos tengan reconocidos y puedan vivir sus derechos humanos.</p>	<p>Organismos o instituciones que apoyan (corresponsables con gobierno) a que el derecho sea respetado.</p> <p>Regularmente son organizaciones de la sociedad civil (OSC), instituciones educativas, familias, agencias de cooperación, empresas.</p>
<p><i>150 Niñas, niños y adolescentes con discapacidad del Estado X.</i></p> <p><i>(Puede hacerse también el análisis a nivel país, municipio, colonia, ... según el nivel de alcance de la institución).</i></p>	<p><i>Ministerio / Secretaría / Delegación Regional de ...</i></p> <p><i>Educación; de Desarrollo Social; de Salud.</i></p>	<p><i>Familias Maestras/os Asociación de Padres y Madres del centro X OSC de la red de Discapacidad del Estado X</i></p>

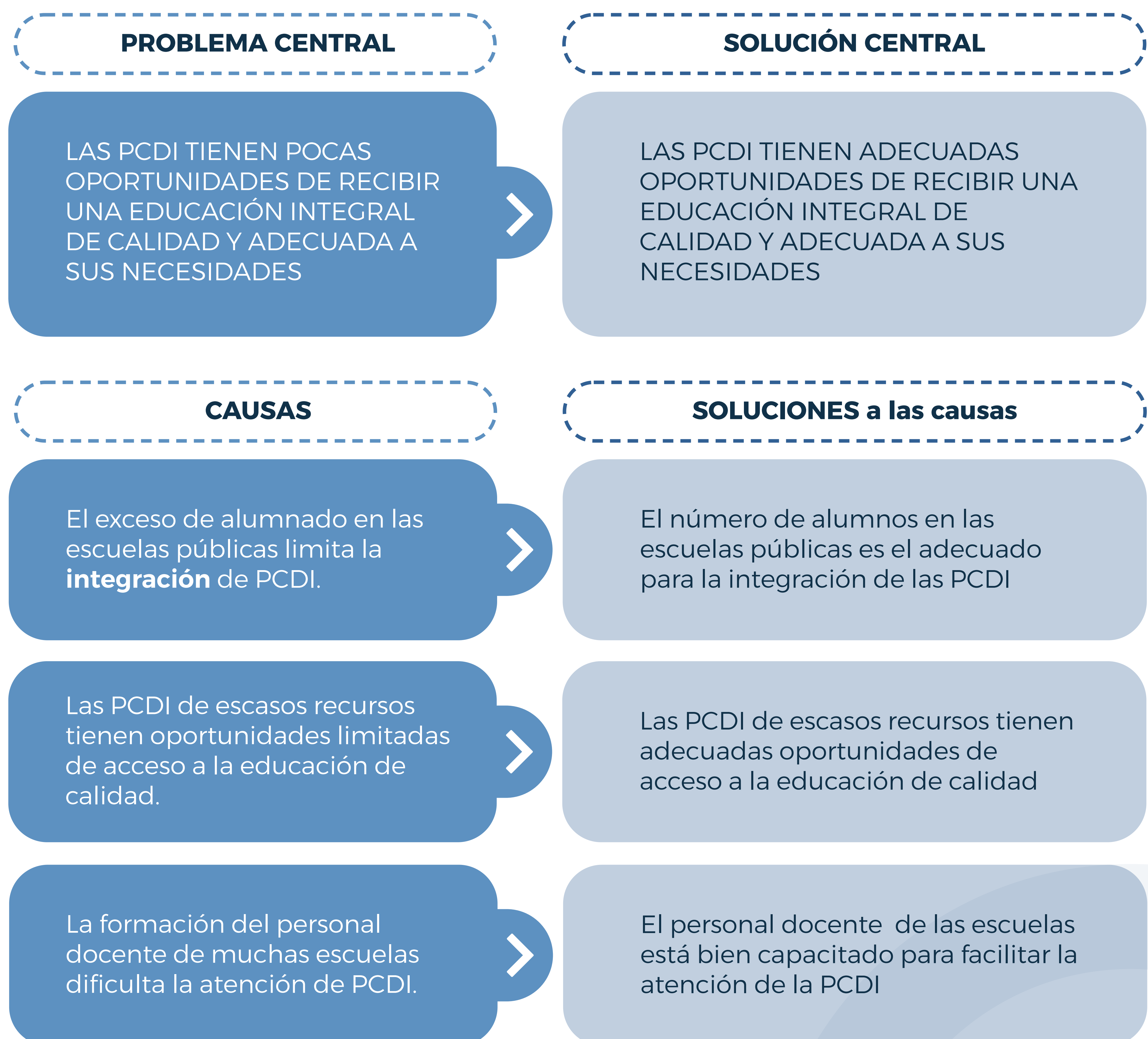
**Todos estos aspectos se recogen en los instrumentos del punto de "claves para entender la problemática social" y "claves para entender el contexto" del apartado 5 de este cuadernillo, pero se señalan aquí de manera sintética y más enfocada a las personas concretas que hay en tu institución.*

04. Análisis de soluciones

En este punto se trata de hacer un análisis de soluciones. Para ello se redactará la solución a cada una de las problemáticas señaladas.

Se deben redactar las soluciones con **expresiones que afirmen que la solución ya se ha alcanzado-logrado** (desarrollado, alcanzado, aumentado, ...).

No redactar en infinitivo (desarrollar, alcanzar, aumentar ...) pues cuando se redacta en este tiempo verbal se refiere a algo a lo que se aspira, pero no a algo ya alcanzado-logrado.



CAUSAS

El sistema público de atención educativa no cuenta con las condiciones para atender las necesidades educativas de las PCDI

Poca cultura de inclusión entre los miembros de la comunidad escolar

La atención educativa hacia las PCDI tiene un alto costo económico.

SOLUCIONES de las causas

El sistema público de atención educativa cuenta con las condiciones necesarias para atender las necesidades educativas de las PCDI

Entre los miembros de la comunidad escolar existe una buena cultura de inclusión

La atención educativa hacia las PCDI tiene costo económico accesible .

CONSECUENCIAS

Baja autoestima de las PCDI

Retroceso y deterioro en el desarrollo

Limitado desarrollo de habilidades que faciliten su inclusión

Marginación (vulnerabilidad) de las PCDI por falta de atención y desarrollo de sus capacidades

Deserción del sistema educativo de las PCDI

Se debilita el sistema familiar

Incremento de la estigmatización de las PCDI

SOLUCIONES de las consecuencias

Buena autoestima de las PCDI

Buenos avances en el desarrollo de las PCDI

Mayor desarrollo de habilidades que faciliten su inclusión

Las personas con discapacidad son incluidas en la comunidad por contar con capacidades adecuadas.

Las PCDI forman una parte importante del sistema educativo

El sistema familiar se fortalece

Existe una buena cultura de aceptación hacia las PCDI

05. Herramientas para un análisis a detalle de problema social y del contexto

Las problemáticas señaladas en el árbol de problemas son una visión sintética de la realidad. Para un **conocimiento más profundo** del problema social señalado y del contexto donde se vive esa problemática se comparten una serie de claves.

CLAVES PARA ANALIZAR EL PROBLEMA SOCIAL

1.- Identificar el problema social central y la magnitud de la problemática (qué tan crítico es el problema) clasificándolo según su **tipología**

a.- Problemas que se refieren a la escasez o privación padecida por la población: falta de recursos, activos, condiciones básicas para su desarrollo, que tienen consecuencias claras en su desarrollo (falta de dinero o tierra para producir comida, mala salud, bajo nivel educativo, etc.)

b.- Problemas que se refieren a la vulnerabilidad de la población: exposición a riesgos (propia mortalidad, las adicciones, la violencia y la delincuencia, emergencias por desastres naturales, etc.)

c.- Problemas que se refieren a exclusión social: situaciones donde las creencias, valores y normas sociales, y las políticas institucionales, están impidiendo el desarrollo y el acceso de la población a derechos (discriminación, falta de participación, falta de marcos de protección, etc.) que generalmente son atacados con acciones educativas, de difusión y comunicación, y de incidencia en políticas públicas.

d.- Problemas relacionados con obstáculos para aprovechar oportunidades y recursos sociales.

2.- Apoyar el análisis con datos, estadísticas, testimonios, percepciones o sondeos, etc.

3.- Identificar a **qué personas o grupos afecta.**

4.- Identificar si están afectando a **hombres, mujeres y poblaciones marginadas o vulnerables** y sus derechos.

5.- Detectar si hay causas del problema relacionadas con el **entorno legislativo/político.**

6.- Detectar si hay consecuencias y causas relacionadas con lagunas en la **capacidad institucional** de las instituciones encargadas de resolver el problema.

7.- Detectar si hay consecuencias y causas relacionadas con **normas sociales y culturales.**

8.- Señala qué podría suceder si el problema no fuera atendido. ¿Podría derivar en una situación crítica o relevante?

CLAVES PARA ANALIZAR EL CONTEXTO

Algunos de los tópicos que podría contener un análisis de los factores externos (entorno) que influyen en la comunidad, pueden ser: factores económicos, socio-culturales, políticos, medioambientales, tecnológicos, etc.

- Caracterización general del **entorno y ubicación**: estructura demográfica, por edad y sexo; socioeconómicas de la población: distribución de ingresos, pobreza; socioculturales: nivel educacional, especificidades étnicas, etc. el entorno geográfico: clima, terreno, etc.; las vías y medios de transporte; etc.
- **Accesibilidad**: vías de acceso al espacio de intervención, tales como carreteras, avenidas, rutas, etc. y además a la posibilidad de llegar a las fuentes de información, cómo es posible acceder a contactos, cómo acceder a las organizaciones y grupos comunitarios.
- **Condiciones socioeconómicas** de la población afectada: actividades económicas en que se desempeña la población. Trabajo remunerado y estrategias de subsistencia y la existencia de redes internas de redistribución, reciprocidad y mercado.
- **Infraestructura de la zona**: disponibilidad de sistemas de agua potable o alcantarillado. Iluminación pública. Estaciones de policía u otras instancias públicas. Acceso al establecimiento y la calidad de estos servicios.
- **Recursos y servicios en la comunidad**: identificación de recursos, equipamiento o inventario de servicios en la comunidad que podrían ayudar en la resolución del o los problemas sociales a atender: centros comunitarios, centros de formación, espacios culturales, infraestructura deportiva, etc. Existencia de los servicios + importancia que éstos tienen para las personas, así como las necesidades que se cubren con estos servicios y equipamiento.
- Identificación de otras **intervenciones o programas similares o complementarios** que se prestan en la comunidad para atender esas problemáticas: OSCs, gobierno, otras empresas, las que se desarrollan por la propia comunidad u otros grupos sociales, así como también detectar la coordinación existente entre ellas.
- **Aspectos religiosos**: (a considerar si se detecta que este tema es relevante para la dinámica de la comunidad) La vivencia de la religiosidad de los colectivos y personas, determina o al menos dirige varios de los comportamientos, decisiones y conductas de éstas.
- **Aspectos culturales**: Los sentidos de pertenencia y de identidad de un grupo o una comunidad, festividad u otra actividad social, elementos simbólicos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA PARA PROFUNDIZAR EN LAS METODOLOGÍAS.

Enfoque del Marco Lógico

<https://centroderecursos.alboan.org/es/registros/2618-el-enfoque-del-marco>
(descargar documento y revisar diagnóstico)

Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/5607> (descargar documento y revisar diagnóstico)

Manual para la aplicación del Enfoque Basado en Derechos Humanos

https://interconecta.aecid.es/Documentos%20de%20la%20comunidad/Manual_E_DBH.pdf

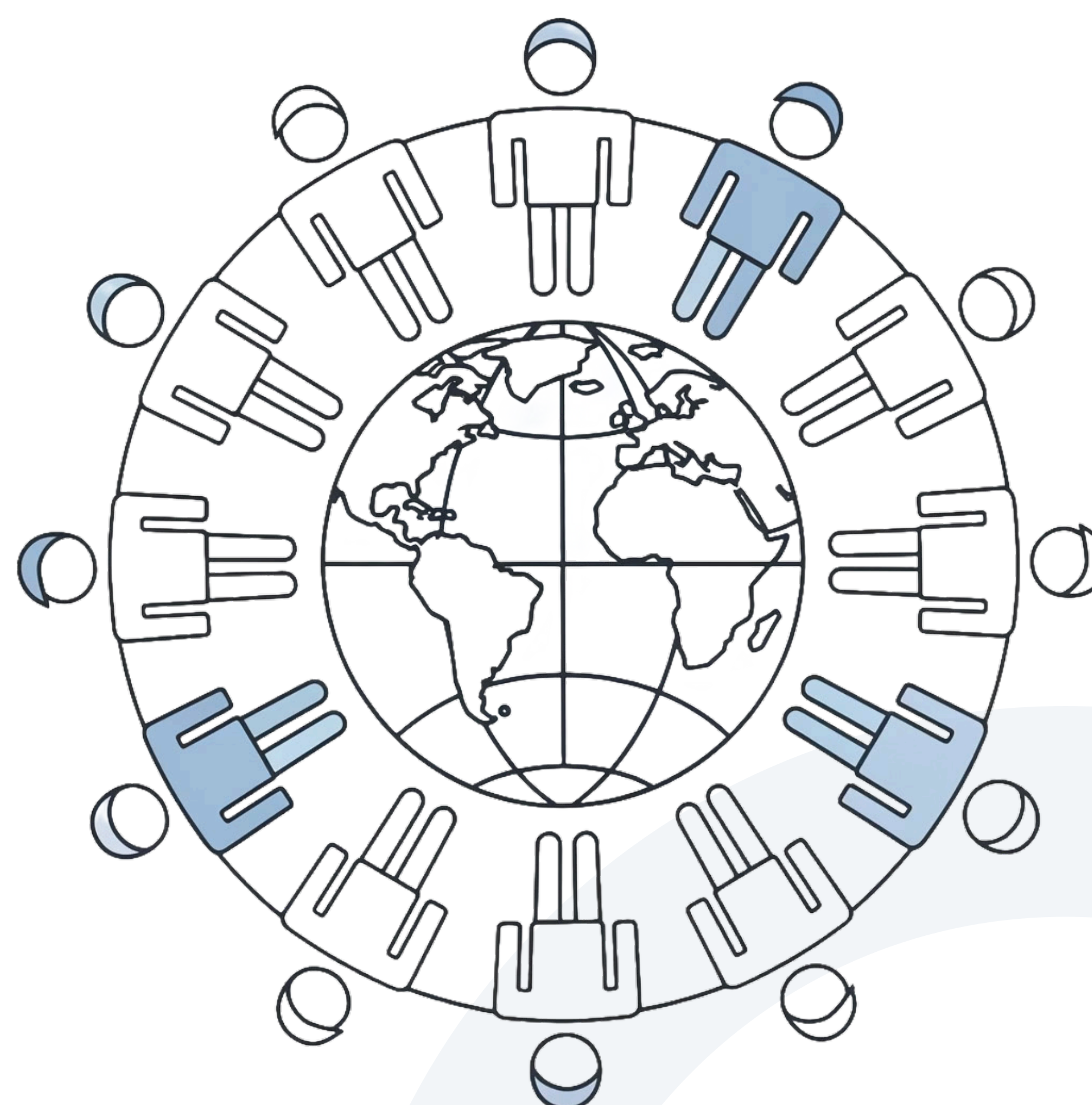
INTELIGENCIA ARTIFICIAL y PROGRAMAS PARA DESARROLLAR ÁRBOLES DE PROBLEMAS


<https://draw.io/>

<https://www.lucidchart.com/pages>

<https://miro.com/es/>

https://www.canva.com/es_es/



© 2026 by Dr. Javier G. Justicia & Fundación
del Empresariado Coahuilense is licensed
under CC BY-NC-SA 4.0 

Contacto con el autor:
jjgjusticia@gmail.com

Diseño del manual:
Adriana Calvillo